

LANUS, 19 FEB 2007

DECRETO

Nº 0243 -

Visto el telegrama de renuncia presentada por la agente Pamela RISSO, Legajo N° 21332/9, quién se desempeñaba en un cargo de Practicante Menor "Ad-Honorem", en el área de la Unidad Sanitaria Común Dr. Nicolás Natiello, Y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario emitir el acto administrativo pertinente,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

Artículo 1º. Acéptase a partir del día 12 de Febrero de 2007 la renuncia presentada por la agente Pamela RISSO, Legajo N° 21332/9, DNI N° 28.099.564, al cargo de Practicante Menor "Ad-Honorem", en el área de la Unidad Sanitaria Común Dr. Nicolás Natiello, dependiente de la División Establecimientos Asistenciales del Departamento Medicina Asistencial de la Dirección General de Atención Médica de la Secretaría de Salud, quién fuera designado oportunamente, categoría 51 de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 06, Actividad Central 01, Oficina 621; por los motivos expuestos en el exordio.-

Artículo 2º. El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno y de Salud.-

Artículo 3º. Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome razón la Secretaría involucrada y por la misma comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Personal y archívese.-



DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO



MANUEL QUINDIMIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. PASCUAL ANTONIO SANFILIPPO
SECRETARIO DE SALUD

2014

OTROS

EL ESTADO DE MEXICO
ESTA ASESORADO POR UN GRUPO DE EXPERTOS EN
POLITICA Y DERECHO INTERNACIONAL COMO EL "INSTITUTO
CONSIDERANDO

QUE SE PUEDE HACER PARA MEJORAR LA SITUACION

EN ESTE

EL INTERIOR DE MEXICO DECRETOS

ANALIZA
LOS DECRETOS
QUE SE PUEDE HACER
PARA MEJORAR LA SITUACION
EN ESTE

EL INTERIOR DE MEXICO
DECRETOS

ANALIZA
LOS DECRETOS
QUE SE PUEDE HACER
PARA MEJORAR LA SITUACION
EN ESTE

ANALIZA

ANALIZA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INTERIOR DE MEXICO